

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

BASES DEL "XI CONCURSO DE COMPETENCIAS DEL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CHUCUITO - JULI"

I. PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Secundaria "María Asunción Galindo" del distrito de Juli, Provincia de Chucuito, en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito - Juli (Especialista de Ciencia Tecnología), organiza el **XI Concurso de competencias del área de Ciencia y Tecnología**, con el auspicio de la Municipalidad Provincial de Chucuito - Juli.

En el concurso participan los estudiantes del nivel de Educación Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas del ámbito de la UGEL Chucuito Juli, en la resolución de problemas, aplicando las competencias y capacidades del área de Ciencia y Tecnología.

Tiene como propósito promover el desarrollo de competencias y capacidades en el Área de Ciencia y Tecnología entre los estudiantes de las instituciones educativas secundarias de la UGEL Chucuito Juli, mediante la participación en un concurso que fomente el aprendizaje significativo y el espíritu de investigación. Promover la sana competencia, el compañerismo, la empatía entre los participantes de este concurso de competencias de Ciencia y Tecnología.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivos General:

Orientar y establecer las reglas o precisiones para la participación en el Concurso **"XI CONCURSO DE COMPETENCIAS DEL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CHUCUITO - JULI"**

III. DE LA ORGANIZACIÓN:

La organización está a cargo de la Institución Educativa Secundaria "María Asunción Galindo" en coordinación de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli.

IV. DE LOS PARTICIPANTES

4.1. Participan dos (02) estudiantes por grado, del primero al quinto grado de las Instituciones Educativas Secundarias Públicas y Privadas del ámbito de la UGEL Chucuito – Juli, debidamente matriculados e inscritos en los plazos establecidos según el cronograma, portando su DNI. y ficha de inscripción.

- 4.2. Los estudiantes participantes deben portar su DNI al momento de ingresar al local de la aplicación del concurso.
- 4.3. Los estudiantes de la institución organizadora no participan en el concurso.

V. DE LAS INSCRIPCIONES:

Las Instituciones Educativa participantes realizan su inscripción mediante el enlace siguiente (www.iesmagjuli.edu.pe) desde el 14 de octubre al 08 de noviembre con los datos del ANEXO 1



VI. DE LA EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN.

La sede del "XI Concurso de competencias del área de Ciencia y Tecnología del ámbito de la UGEL Chucuito - Juli" es en la Institución Educativa Secundaria "María Asunción Galindo" de la ciudad de Juli, el día 20 de noviembre de 2024.

De la ejecución de la prueba:

- a) Recepción de estudiantes: Desde horas 9:00a.m. a 9:30a.m. en la Institución Educativa Secundaria María Asunción Galindo de Juli.
- b) Los participantes que lleguen posterior a la hora indicada 9:30 a.m. no son admitidos bajo responsabilidad de sus asesores.
- c) Ingreso y desplazamiento a las aulas de: 9:30a.m. a 10:00a.m. (guiarse por croquis).
- d) Inicio de la prueba: 10:00a.m. pasada esta hora, ningún estudiante podrá ingresar o desplazarse sin supervisión al aula.
- e) Durante la prueba está prohibido el uso de celulares, localizadores personales, calculadoras y otros dispositivos electrónicos y/o digitales. De incumplir su prueba será anulada.

- f) Para rendir la prueba el estudiante deberá portar, lápiz, tajador y borrador.
- g) Finalización de la prueba: 12:00 p.m. si algún estudiante entrega la prueba antes de la hora de finalización, podrá retirarse del aula.

De la evaluación de la prueba:

- a) La evaluación estará enmarcada en el aprendizaje previsto en el Currículo Nacional (CENB). La elaboración de la evaluación estará a cargo de una comisión de la Institución Educativa Secundaria "María Asunción Galindo", la misma que será validada por la UNA-Puno.
- b) La prueba contendrá 20 ítems de alternativas múltiples en cada grado y la duración de la prueba será de 120 minutos.
- c) La aplicación y control de la prueba estará a cargo de la comisión organizadora.
- d) En el examen, la entrega de las pruebas debe incluir el registro de la hora exacta en la que se recibe, con el fin de determinar el orden de mérito en caso de ser necesario.

VII. DE LA CALIFICACION DE LA PRUEBA.

- a) El puntaje Correspondiente a cada pregunta es como sigue:

Puntaje	Respuesta Correcta	Respuesta Incorrecta	En Blanco
	05	00	00

- b) Se califica solamente la tarjeta de respuestas.
- c) La calificación de la prueba está a cargo de la Comisión Organizadora.
- d) Se nombra una comisión de veedores (02), de las instituciones participantes.
- e) No será calificado la tarjeta de respuesta que presenten errores en los datos del estudiante; por tal motivo la comisión se reserva el derecho de publicar el puntaje obtenido.
- f) El cuadro de mérito, en caso de empate se define considerando la hora de entrega de la tarjeta de respuesta.
- g) Los resultados y el orden de mérito en cada grado se dan a conocer el mismo día una vez terminado la calificación respectiva a través de las redes sociales y página web institucional.
- h) Los resultados de la prueba son inapelables.

VIII. DE LA PREMIACIÓN

- a) Se premian a los tres primeros puestos de cada grado:
- b) Primer puesto: medalla, diploma de honor y estímulo
- c) Segundo puesto: medalla, diploma de honor y estímulo
- d) Tercer puesto: medalla, diploma de honor y estímulo.

6.2. A las Instituciones Educativas:

IES. EXCELENCIA: Ganador general.

- **Primer Lugar:** Trofeo y Diploma de honor

- **Segundo Lugar:** Trofeo y Diploma de honor
- **Tercer Lugar:** Trofeo y Diploma de honor

IX. ORGANIZACIÓN PARA EL PRÓXIMO AÑO.

Se invita a las delegaciones del Distrito de Pomata, donde se encarga la responsabilidad de la organización 2025, según acta del área de Ciencia y Tecnología del ámbito de la UGEL Chucuito Juli

X. DISPOSICIONES FINALES:

Los casos no contemplados en la presente base, son resueltos por la comisión Organizadora.

Juli, octubre del 2024.

Comisión Organizadora.



ANEXO 1

XI CONCURSO DE COMPETENCIAS DEL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2024
FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA:

.....

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR DE LA IES:

.....

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASESOR:

.....

LISTA DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	GRADO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

....., de2024

.....

DIRECTOR DE LA IES.

